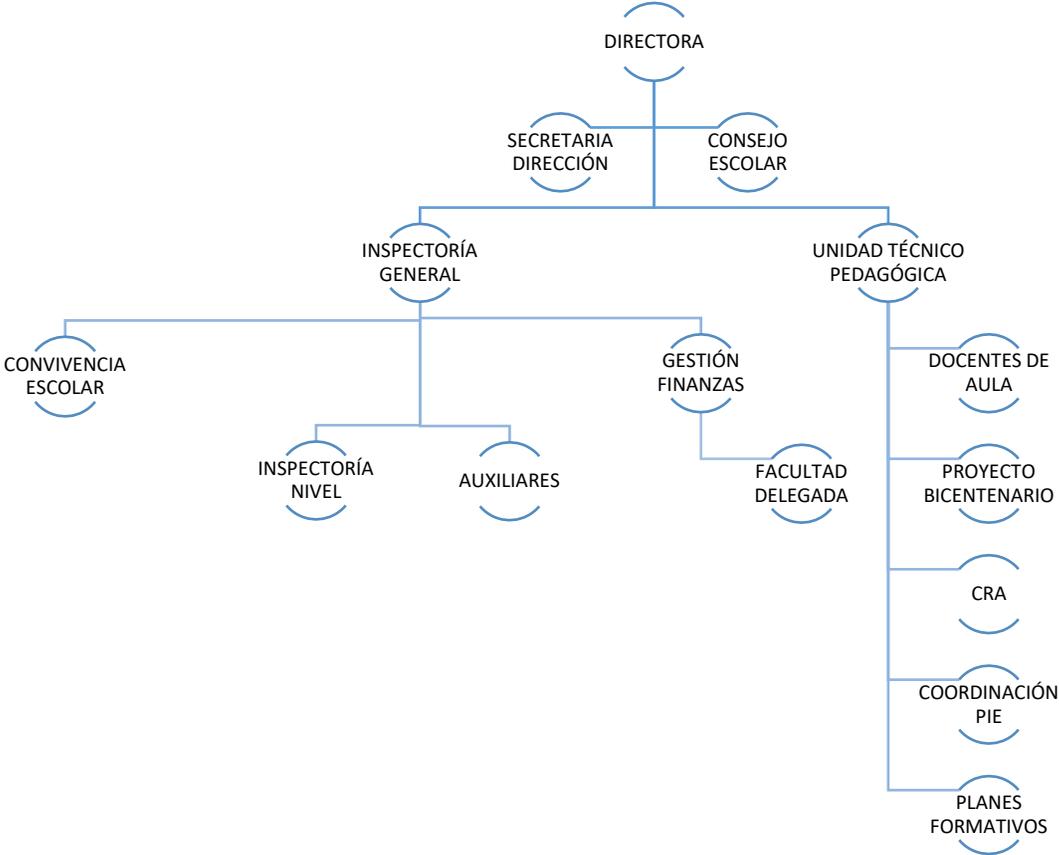




LICEO BICENTENARIO
INSTITUTO COMERCIAL DE VALDIVIA

PROYECTO EDUCATIVO
LICEO BICENTENARIO
INSTITUTO COMERCIAL DE VALDIVIA

Organigrama



PRESENTACIÓN

LICEO BICENTENARIO INSTITUTO COMERCIAL DE VALDIVIA	
Dirección	Pérez Rosales Nº 774
Comuna	Valdivia
Provincia	Valdivia
Región	Región de los Ríos
Teléfono	63 - 2213852
Email	inscoval@gmail.com
Rol Base Datos	6751-2
Dependencia	Municipal (DAEM Ilustre Municipalidad de Valdivia)
Nivel de Enseñanza	Media Técnico Profesional

INTRODUCCIÓN

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI), perteneciente a la comunidad educativa del Liceo Bicentenario Instituto Comercial de Valdivia, constituye el norte fijado para la gestión escolar 2022, en el que hemos definido el sentido y los principales sellos que orientarán la tarea formativa desplegada en pos de los jóvenes aprendices; constituyendo, en sí, un instrumento estratégico y práctico para los actuales partícipes del mismo, como para aquellos que optan por esta institución como casa de formación técnica.

No obstante, su re-formulación responde a momentos de interpelación enmarcados por el entorno educativo desafiante a nivel país y, en respuesta a ello, el equipo directivo y cuerpo docente ha modelado esta propuesta pedagógica mediante un proceso de reflexión y diálogo, desarrollado durante estos dos últimos años. La invitación real es a orientar la acción educativa hacia el mejoramiento continuo, en vista a permitir un aseguramiento de calidad de procesos y resultados, aparejado a un fortalecimiento de las habilidades de conducción y liderazgo pedagógico como agentes de cambio de la educación técnico profesional, procurando que los propios actores de la comunidad educativa, sean los artífices y constructores de dicho cambio.

En consecuencia, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un medio que facilita la articulación de las herramientas de gestión tales como Objetivos Estratégicos, PME, Plan de Convivencia Escolar, entre otros, que permite proyectar y programar las acciones que aseguren educación de calidad, en concordancia con las actuales políticas educacionales, conservando elementos fundamentales que sustentan el prestigio y la tradición del Liceo Bicentenario Instituto Comercial de Valdivia.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nuestra oferta educativa se sitúa dentro de la modalidad de Enseñanza Media Técnico Profesional, con población escolar mixta, desde primer a cuarto año medio, adscrita a la JECD y con régimen de evaluación semestral.

El establecimiento cuenta con una planta de 68 docentes, incluidos directivos y 34 asistentes de la educación.

Ubicado geográficamente, en calle Pérez Rosales Nº 774, en el sector céntrico de la ciudad de Valdivia, cuenta estratégicamente con la movilización colectiva necesaria para el traslado de alumnos y profesores, durante todo el transcurso de la jornada diaria de clases.

Niveles de Enseñanza :

Jornada Diurna

1º y 2º Medio Humanístico - Científica
3º y 4º Medio Técnico Profesional

Jornada Vespertina

1er. Nivel (1º y 2º Medio HC)
2do. Nivel (3ºTéc. Profesional)
3er. Nivel (4ºTéc. Profesional)

Especialidades Ofrecidas:

	JORNADA	PLAN DE FORMACION
Administración	Diurna	modular y DUAL
Contabilidad	Diurna	modular y DUAL
Programación	Diurna	modular
Administración	Vespertina	modular

4

Matrícula :

Jornada Escolar Completa Diurna	
Total Matrícula	735 alumnos
Estudiantes por curso (promedio)	37 alumnos
Número de Cursos	20

Jornada Vespertina	
Total Matrícula	44 alumnos
Estudiantes por curso (promedio)	15 alumnos
Número de Cursos	03

Horario funcionamiento :

Jornada Escolar Completa Diurna	
Lunes y martes	08:15 a 17,25 hrs.
Miércoles y jueves	08:15 a 15,40 hrs.
Viernes	08:15 a 13:10 hrs.

Jornada Vespertina	
Lunes a Jueves	19,15 a 23,55 hrs.

En consideración a las políticas vigentes que contiene la ley 20.370 (LGE), ley 20.248 (SEP), ley 20.845 (inclusión) y el nuevo Marco Curricular establecido por el Ministerio de Educación, el Liceo Bicentenario Instituto Comercial de Valdivia necesita adecuar su oferta educativa en la diversidad y proporcionar opciones válidas y de calidad a todo su alumnado, tanto a aquellos y aquellas que tienen como opción proseguir estudios de Enseñanza Superior, emprendimientos personales, y a los que deban insertarse en la vida laboral al término de su Enseñanza Media.

El Plan de Estudios, en los cuatro niveles de educación media, se complementa a través del desarrollo de talleres interdisciplinarios, con el propósito de reforzar y profundizar habilidades cognitivas, motrices y sociales que, propicien una formación integral y una eficiente atención del alumnado, privilegiando el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales que se transformen en verdaderas herramientas para mejorar sus proyectos personales de vida y lograr una plena inserción tanto en la educación superior como en su futura vida social y laboral.

Actividades extra - programáticas

- Básquetbol damas y varones
- Voleibol damas y varones
- Acondicionamiento físico
- Ajedrez
- Tenis de mesa
- Taller Instrumental
- Teatro
- Taller Folclórico
- Banda Instrumental
- Robótica
- Taller de Dibujo

Talleres formativos

1º medio:

- Taller de Formación Deportiva
- Taller de Ofimática

2º medio

- Taller de Deportes
- Taller Digital
- Taller de Administración

Con el propósito de asegurar una mejor cobertura curricular y atención a la diversidad, en el primer nivel se refuerza el aprendizaje de las asignaturas de Lenguaje, Matemática e Inglés con el apoyo de profesores asistentes de aula y psicopedagoga. A partir del 2º medio, se atienden de modo diferenciados a los estudiantes de nivel avanzado en Inglés y Matemática.

Oportunidades educativas:

- Apoyo Psicopedagógico
- Propedéutico, UACH.
- Certificaciones por proyecto Bicentenario
- Certificación Internacional Academia CISCO, Sistema Operativo Linux

Programa de formación en:

- Formación Ciudadana
- Prevención consumo drogas y alcohol
- Afectividad, Sexualidad y Género
- Inclusión

Apoyo al aprendizaje:

- Psicólogos
- Psicopedagoga
- Orientador(a)

Redes de apoyo:

- **Redes Internas**
 - Centro General de Padres
 - Consejo Escolar
 - Centro de Ex Alumnos
 - Centro de Estudiantes

- **Redes Externas:**
 - Universidad Tecnológica INACAP
 - Universidad Austral
 - Universidad Santo Tomás
 - Universidad San Sebastián
 - Servicio de Impuestos Internos
 - Secretaría Regional Ministerial
 - Servicio Nacional del Consumidor
 - Colegio de Contadores
 - Centros de aprendizaje (empresas y organizaciones)
 - Redes TP 11
 - Comunidades de Prácticas de Aprendizaje TP
 - Profesionales DAEM

Aspiramos para el Liceo Bicentenario Instituto Comercial de Valdivia:

- Ser una unidad educativa eficaz. **“Escuela eficaz”** que trabaja en el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica” (Murillo, 2003). Promoviendo en sus aulas una cultura escolar positiva, con objetivos superiores, claros y concretos. Un Instituto con liderazgo pedagógico en donde “nada queda al azar” y que entrega autonomía docente para adecuado manejo en la heterogeneidad efectiva de sus estudiantes, vinculando mediante acciones a padres y apoderados como pares cooperadores de la función educativa.
- Generar **aprendizajes significativos** mediante constante acompañamiento y retroalimentación al educando, tarea que cimentada en una relación profesor-alumno a través de una comunicación directa, cuya acción educativa se base en métodos de indagación e innovación que utiliza materiales didácticos y recursos tecnológicos con sentido formativo.
- Propiciar el **trabajo colaborativo** permitiendo el desarrollo de habilidades sociales de sus estudiantes tales como trabajo en equipo, empatía, pro-actividad e independencia; y a nivel docente generar espacios para el desarrollo profesional, tanto en lo individual – a través de un perfeccionamiento continuo en lo didáctico y en lo disciplinar – y en lo grupal – a través de una efectiva departamentalización en vista a la implementación de comunidades de aprendizaje institucional.

CONTEXTO: RESEÑA HISTÓRICA

En enero de 1928, el Ministerio de Educación, recién creado, divide la enseñanza secundaria en: Humanística, Profesional Masculina, Profesional Femenina y Comercial. Se establece en dicho decreto que serán creadas las Escuelas Comerciales de Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia. La Escuela Comercial de Valdivia, tendrá enseñanza co-educacional. Este sistema se desconocía en la zona y ello provocó cierta expectación. El diario "EL CORREO" hace notar que en la matrícula predominan las mujeres de un total de 180 estudiantes. Según el decreto ministerial, las clases deberían iniciarse el 09 de abril. Se barajan posibilidades de locales donde funcionar y se realizan urgentes trámites por el nombramiento del Director y las autoridades ministeriales. Finalmente, el 30 de abril de 1928 se da inicio en acto solemne con su primer director Don Julio Acuña, quien había asumido el 05 de marzo de 1928 y la asistencia del jefe de enseñanza comercial Sr. Eleodoro Domínguez. Se entonó el Himno de la Escuela de Comercio, cuyo autor de la música y letra fue Don Francisco Cordero. Este himno se perdió, pues las partituras se quemaron en el incendio del colegio en 1940. Solo hasta el año 1948 se volvió a entonar el nuevo himno del Instituto Comercial con la creación de la letra por parte de la alumna Renelda Reyes Lopetegui y de la música de don Osmán Pérez Freire.

Las clases se iniciaron sólo hasta el 07 de mayo, en tres salas cedidas por la Escuela Vocacional, en calle Carampangue. Faltaba todo, pero esto no amilanó al señor Acuña, quien finalmente logró todo el material, incluido la biblioteca, que procedía de la Escuela de Comercio de San Carlos, recientemente suprimida. A partir del año 1946 y bajo la dirección de don Armando Órdenes Latapiat, este colegio se convierte en Instituto. Se inicia una etapa de consolidación, abriendo las puertas del Instituto a alumnos provenientes de comunas alejadas y de otras provincias. Es así como se crean los internados femenino y masculino, la Especialidad de Agentes Vendedores y La Especialidad de Contabilidad, en su modalidad vespertina, que permitió a personas con otros títulos acceder a esta nueva formación profesional. Internamente, se crea la COOPERATIVA y el BANCO, como lugares de práctica para los estudiantes de las tres especialidades. A partir del año 1967, asume la Dirección del establecimiento la señora Layla Mauad Chebair quien impulsa fuertemente el proyecto de infraestructura dado que la matrícula del establecimiento superaba los mil doscientos alumnos. Es así como en el año 1975 se recibe el primer pabellón de una moderna infraestructura, dotado de ocho salas de clases y laboratorios. Lamentablemente, debieron transcurrir casi treinta años para que esta infraestructura sea terminada. Durante estos años se trabajó en la reformulación del Marco Curricular generando dos nuevas especialidades como complemento a las existentes (Promoción de Ventas y Secretariado Administrativo- contable), las cuales se impartieron por seis años. En el año 1987, asume la Dirección del Instituto don Erico Delgado Santibáñez, quien le da el impulso final al logro de la actual infraestructura, la creación de Planes y Programas propios y la creación del Departamento de Bienestar dirigido por los profesores, cuyo principal objetivo es ayudar a los alumnos que presentan problemas de vulnerabilidad por su extrema condición económica, ayudándoles en la adquisición de útiles escolares, locomoción y adquisición de uniformes escolares. No son pocas las vicisitudes que el Instituto ha debido sortear en estos largos años de funcionamiento como, por ejemplo el año 1978, con la homologación de la Enseñanza Media pasa a llamarse Liceo Comercial A N°1 de Valdivia, con lo cual es establecimiento pierde parte de su identidad. El año 1998 asume la Dirección don Helmuth Tatter Puentes, quien afronta los problemas de remodelación del Instituto, debiendo desarrollar sus actividades educacionales en distintos establecimientos de la ciudad, hasta el mes de marzo de 1999 donde recibe el colegio renovado. Durante su gestión se elabora el Proyecto Educativo del Instituto, y le da impulso a la Gestión Administrativa y Financiera logrando la Administración Delegada de Recursos – Financiamiento Compartido – y la recuperación del nombre original del establecimiento. Se crean dos nuevas especialidades: Administración y Turismo las cuales por razones operativas y, a instancias del sostenedor, dan origen a lo que es hoy el Instituto Superior de Administración y Turismo (INSAT).

A partir del año 2000, y en el afán de mejorar el proceso formativo de los alumnos, Docentes y Directivos se dan a la tarea de implementar el Sistema de Formación Dual. Para ello es necesario la activación del proceso de perfeccionamiento y capacitación docente, lo que permite a la especialidad de Ventas incorporarse a este sistema de enseñanza. Gradualmente, se suman a esta nueva modalidad de enseñanza en el 2001, Secretariado, y en el 2002, Contabilidad. Bajo la administración de la Directora Señorita Yolanda Oyarzún Manquemilla que asume el cargo el año 2003, el Instituto participa en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar (SACGE), obteniendo un resultado satisfactorio en la gestión, al alcanzar la evaluación un Nivel Avanzado de la Gestión Escolar. Durante los años 2004 y 2005 se participó en la Acreditación de sus especialidades, programa implementado por el MINEDUC y ejecutado por Chile Califica, lográndose la Acreditación de las tres especialidades hasta el año 2010. Desde marzo de 2008 al año 2020, el Instituto Comercial fue dirigido por el Prof. Juan Carlos Riffo Rivera, cuya gestión estuvo marcada por la vinculación con el medio, mediante la creación del Consejo Asesor Empresarial, avances en el mejoramiento de la infra-estructura, espacios y recursos de aprendizaje. A través de Planes de Mejoramiento Educativo se logró la instalación de un Plan Lector y Plan de Resolución de Problemas, talleres de nivel avanzado en Inglés y Matemática, contar con Equipo Psicosocial, capacitación docente y la generación de espacios de participación y desarrollo de alumnos con talentos diversos, entre otros.

En la actualidad el Liceo Bicentenario Instituto Comercial de Valdivia es dirigido por la docente Sra. Úrsula Beatriz Rebolledo Vargas, quien por medio de concurso público es nombrada Directora por Alta Dirección Pública, a contar del 02 de mayo de 2022.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO,

ANÁLISIS DEL AMBIENTE

Factores socio económicos.

La población escolar es de 779 estudiantes, de los cuales, el 55 % son hombre y 45 % mujeres cuyos apoderados han declarado tener entre 10 y 11 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$400.000 a \$800.000. El 92% de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social y la concentración de alumnos prioritarios es de 75 %. El 25 % del alumnado poseen ascendencia indígena.

ANÁLISIS FODA.

El **Análisis FODA** es una herramienta sencilla de diagnóstico que permite realizar un estudio situacional de la institución, en sí, consiste en explicitar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que poseemos en nuestro centro educativo recogiendo una Observación Interna (Fortalezas y Debilidades) y un Análisis Externo (Oportunidades y Amenazas) elementos que, colocados en orden de importancia, afectan positiva o negativamente en el cumplimiento de las metas fijadas para el desarrollo de la misión educativa, intrínseca del proyecto educativo institucional.

Teniendo en cuenta el resultado del **Análisis FODA** se han de proyectar acciones intencionadas para superar debilidades (y convertirlas posteriormente en fortalezas), y blindarse ante las amenazas para que acaben siendo oportunidades y, finalmente, agruparlas en un cronograma de acciones que marcará la ruta a seguir en el corto y medio plazo. Es vital que dicho cronograma sea ante todo realista, ya que si no lo cumplimos no sirve de nada el método.

Además de conseguir una planificación dentro de un calendario o cronograma, el hecho de trabajar profundamente esta técnica nos permite detectar cuál es realmente nuestra **VENTAJA COMPETITIVA** frente a la competencia.

Se establecieron indicadores FODA, para proponer acciones de carácter estratégico en las diferentes dimensiones del quehacer institucional.

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Oportunidades de Mejoramiento
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	La presencialidad y el poder cumplir el plan de estudios completos de aprendizajes perdidos el año pasado.	Contar con la posibilidad de adquirir más recursos tecnológicos.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	Se espera con el equipo directivo instalado finalmente se pueda articular una planificación y ejecución del proyecto educativo.	Durante este año se debe elaborar un nuevo PEI, lo cual permitirá actualizar las políticas y lineamientos en el contexto del nuevo escenario en que se encuentra nuestro liceo. Además, nuestra condición de bicentenario nos permite acceder a una planificación más pertinente a los estándares que se nos exigen.
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	El aspecto socioemocional se ha vuelto un tema central en el contexto actual, por lo cual se ha fortalecido el trabajo de la Unidad de Desarrollo Personal, que ha elaborado un plan de trabajo liderado por Inspectoría General. Falta de acciones orientadas al trabajo con los apoderados.	Es importante incorporar a todos los integrantes de la comunidad escolar en los procesos formativos de todos los alumnos.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	Los procesos de contratación y adquisiciones son procesos instalados, que dentro de los plazos establecidos por la normativa, permiten que el liceo cuente con los recursos que requiere para su buen funcionamiento.	Los recursos SEP y Bicentenario permitirán contar con materiales y pedagógicos requeridos en el escenario de clases virtuales.

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Debilidades	Amenazas
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	Procesos de retroalimentación débiles. Escasa participación y colaboración de los padres y apoderados en el logro de las metas de aprendizaje y posibilidades de desarrollar estrategias de apoyo conjunto. Heterogeneidad de niveles de aprendizajes y habilidades de los alumnos que ingresan al establecimiento.	El contexto de alta vulnerabilidad incide en el ambiente de la clase y la desmotivación de algunos alumnos por su proceso educativo.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	El proceso de concurso de Dirección se ha concretado solo en el mes de mayo, lo que ha dificultado una planificación para todo el año escolar.	La presencialidad se ha producido en un escenario complejo de convivencia luego de dos años.
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	Una jornada escolar extensa que limita las posibilidades de ofrecer más actividades formativas.	Carencia de un Proyecto de integración escolar implementado.
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	Burocracia y demora en la generación y postulación a fondos mediante proyectos externos. Falta de personal referido a contar con asistentes suficientes para abordar los efectos de la presencialidad.	Pérdida de autonomía para gestionar los recursos del establecimiento.

IDEARIO

Queremos establecer la identidad del Liceo Bicentenario Instituto Comercial de Valdivia, con el propósito de fortalecer un sentimiento interno de unidad que nos permita relacionarnos adecuadamente con el medio y diferenciarnos positivamente de las demás instituciones educativas.

En su elaboración hemos establecido los siguientes elementos:

VISIÓN

Constituirse en un referente de formación de personas, en el ámbito técnico profesional, destacando por las competencias cognitivas y personales que les permitan generar una relación armoniosa con los demás y con el medio ambiente. Esta formación deberá estar comprometida con los valores universales y ser congruente con las necesidades de una sociedad globalizada, en permanente cambio.

MISIÓN

Somos un establecimiento de educación pública de enseñanza media técnico profesional, gratuito, que estimula en todas y todos sus estudiantes el desarrollo positivo e integrado de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales. Fomentamos la formación de personas íntegras, comprometidas con su entorno y facilitamos el desarrollo de habilidades artísticas y deportivas. Todo ello, inspirado en un modelo educativo centrado en la persona.

SELLOS EDUCATIVOS

Son los elementos que caracterizan, sintetizan, reflejan, otorgan identidad y que permiten que este proyecto educativo sea singular en relación a otros:

Formación integral para la vida adulta.

El Instituto Comercial, más allá de constituir un ámbito de preparación inicial para una vida de trabajo, es un establecimiento educacional que posibilita a sus alumnos alcanzar las competencias necesarias para desempeñarse y desarrollarse en el medio. Para el efecto, articula el dominio propio de una Especialidad con el aprendizaje aportado por la Formación General de la educación. De este modo, les proporciona las habilidades para continuar realizando estudios sistemáticos, ya sea que éstos se efectúen en el ámbito de la capacitación laboral o en la educación superior, técnica o académica.

Vínculo con el medio.

La política institucional del Instituto Comercial de vinculación con el medio responde a la necesidad de establecer una relación dialógica a través de la cual se ejercite su presencia en la sociedad, acreditando su carácter público, validando su saber y legitimando su pertinencia académica.

Para el Instituto Comercial la relación con su entorno es parte de su quehacer y se proyecta principalmente en las competencias disciplinarias que se desarrollan en el currículum del Plan de Formación Diferenciada.

Capacidad de emprendimiento

Queremos desarrollar en los alumnos la capacidad de percibir, identificar y buscar oportunidades que les permitan en el futuro, crear, sostener e incrementar negocios que amplíen su vida personal y laboral, adaptándose al mundo globalizado y cambiante al que se van a enfrentar.

Definiciones y sentidos institucionales

- Principios y enfoque educativos

El Bien Común como principio básico de convivencia.

El respeto, a la integridad y dignidad de todos los que conforman la comunidad educativa.

La honestidad y la responsabilidad de todos los que integran nuestra comunidad educativa.

Esmero por la formación integral del estudiante: personal, social, profesional.

- Valores y competencias específicas

Competencias genéricas y específicas que les permitan desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo en las especialidades de administración, gestión de recursos humanos, contabilidad y programación.

ANEXOS

Planificación Estratégica

Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
Formación integral para la vida adulta	Los profesores logran que los estudiantes trabajen dedicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente. 5.6	El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad. 9.2		
Vínculo con el medio		El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento. 2.2 El director instaura un ambiente cultural y académicamente estimulante. 2.7		El establecimiento conoce y utiliza las redes existentes para potenciar el Proyecto Educativo Institucional. 11.6
Capacidad de emprendimiento	El director y el equipo técnico-pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum. 4.2 El equipo directivo y los docentes apoyan a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y de alternativas laborales o educativas al finalizar la etapa escolar. 6.5		El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares. 7.1	El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso. 12.2

Vinculación PEI

Sello	Plan de Convivencia Escolar	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Plan de Seguridad Escolar	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Inclusión	Plan de Desarrollo Profesional Docente
Formación integral para la vida adulta	Talleres formativos	Charlas educativas sobre sexualidad		Plan de proyección de la escuela en la comunidad		Plan de capacitación Apoyo en el uso de las TIC
Vínculo con el medio		Talleres de Género		Plan de proyección de la escuela en la comunidad Programa de certificación ambiental		
Capacidad de emprendimiento	Apoyo psicosocial Actos formativos Fortaleciendo la actividad física, el deporte y hábitos de vida saludable	Talleres preventivos		Fortaleciendo la actividad física, el deporte y hábitos de vida saludable Talleres Formativos	Encargado de Convivencia Escolar Talleres Formativos	

Objetivos y Metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer el rol del director y el equipo técnico en relación al seguimiento de la implementación curricular, con el fin de gestionar con mayor énfasis en el desarrollo pedagógico de calidad en el aula.	En el marco de un Plan de Desarrollo Profesional Docente, el director en colaboración con su equipo elabora e implementa un plan de clases virtuales, incorporando a todos los alumnos al proceso de aprendizaje.
Liderazgo	Establecer redes de apoyo con distintos organismos e instituciones en el orden empresarial, académico y extraescolar.	Crear al menos 2 convenios entre el establecimiento y las empresas, la academia y el área extraescolar, que conforman las redes de apoyo.
Convivencia Escolar	Desarrollar la formación integral de los estudiantes con especial énfasis en los valores particularmente promovidos por el establecimiento.	La Unidad de Desarrollo profesional elabora e implementa un plan de apoyo socioemocional para todos los alumnos en tiempos aún de pandemia.
Gestión de Recursos	Proveer y organizar el uso de los recursos humanos, tecnológicos, materiales e insumos para el desarrollo integral de los estudiantes.	El establecimiento intenciona la provisión del recurso humano y material mediante un plan de compras de recursos tecnológicos y didácticos que tienen como objetivo fortalecer las competencias profesionales conducentes a lograr el aprendizaje de todos los alumnos.
Área de Resultados	Mejorar la calidad de los aprendizajes referidos a conocimientos y habilidades previstos en el currículum nacional, a partir de mediciones disponibles.	Utilizar las evaluaciones del DIA y las pruebas bicentenario como instrumentos estandarizados.

Estrategias Estrategias de mejoramiento

Dimensiones	Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico	Objetivo	Estrategia 1° Periodo	Estrategia 2° Periodo	Estrategia 3° Periodo	Estrategia 4° Periodo
Gestión Pedagógica	Plan de Apoyo a la inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	El rol del director y el equipo técnico en relación al seguimiento de la implementación curricular, con el fin de gestionar con mayor énfasis en el desarrollo pedagógico de calidad en el aula				Fortalecer el trabajo colaborativo mediante una optimización de la Co-docencia y el seguimiento técnico de las prácticas docentes
Liderazgo	Ninguno	Establecer redes de apoyo con distintos organismos e instituciones en el orden empresarial , académico y extraescolar .				Potenciar el funcionamiento de las redes existentes y evaluar su impacto en la formación integral en el cumplimiento de estándares y en el aprendizaje de los alumnos.
Convivencia Escolar	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión	Desarrollar la formación integral de los estudiantes con especial énfasis en los valores particularmente promovidos por el establecimiento.				El establecimiento logra hacer seguimiento socioemocional a todos los alumnos en contexto de prespecialidad y pandemia.
Gestión de Recursos	Plan de Desarrollo Profesional Docente	Proveer y organizar el uso de los recursos humanos, tecnológicos s, materiales e insumos para el desarrollo integral de los estudiantes.				Actualizar los roles profesionales en el contexto de pandemia y diseñar un modelo de medición de calidad.
Área de Resultados	Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Mejorar la calidad de los aprendizajes s referidos a conocimientos y habilidades previstos en el currículum nacional, a partir de mediciones disponibles.				Lograr mejoramiento en las evaluaciones DIA y Bicentenario en las 3 etapas del proceso.

PERFIL Equipo Directivo.
Perfiles de competencias.

1. Director	
Ámbito de Gestión	
Descripción del cargo: Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.	
Competencias Funcionales.	
El Director será capaz de:	
	Organizar y articular todas acciones para garantizar el mejor aprendizaje de todos los alumnos.
	Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico - pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento.
	Visitar las clases y efectuar las recomendaciones atinentes.
	Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico – pedagógico para garantizar un buen proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula.
	Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
	Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.
	Definir el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.
	Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
	Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
	Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
	Tomar decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.
	Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento.
	Gestionar el personal.
	Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.
	Dar cuenta pública de su gestión.
	Autorizar con su firma todos los documentos inherentes a sus atribuciones.
Competencias Conductuales.	
	Compromiso ético-social.
	Orientación a la calidad.
	Autoaprendizaje y desarrollo profesional
	Liderazgo.
	Negociar y resolver conflictos.
	Adaptación al cambio

2. Inspector General	
Ámbito de Gestión	
<p>Descripción del cargo: Profesional de nivel superior que se ocupa de liderar la convivencia escolar coordinando, supervisando y evaluando el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución. Debe velar por la integridad de los alumnos de la comunidad educativa, incorporando el desarrollo de valores y hábitos en la misma, realizando funciones complementarias a la labor educativa, dirigida a desarrollar, apoyar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje, según lo establecido en reglamento de convivencia escolar y todas las normas asociadas al rol educacional.</p>	
Competencias Funcionales.	
El Inspector General será capaz de:	
	Gestionar la organización escolar, la interacción y convivencia escolares.
	Aplicar y controlar el cumplimiento de normas y procedimientos de la convivencia escolar.
	Gestionar la convivencia escolar anticipando futuros escenarios.
	Prevenir situaciones de riesgo psicosocial.
	Realizar acciones de prevención.
	Resguardar la integridad de los alumnos
	Administrar las condiciones de trabajo diario.
	Administra la higiene escolar.
	Organizar la atención inmediata de visitas.
	Asumir la organización funcional del establecimiento ante eventos o sucesos imprevistos.
	Llevar un sistema expedito de control de asistencia del personal y del alumnado.
	Atender al público en materias delegadas por el Director.
	Hacerse responsable del buen comportamiento del alumnado en escenarios externos.
	Administrar los reemplazos de profesores.
	Elaborar el horario de clase del establecimiento.
	Hacer cumplir el desarrollo normal de las actividades lectivas.
	Organizar trabajos en equipo para colaborar en la mejor convivencia escolar.
	Llevar un registro de salidas de los alumnos.
Competencias Conductuales.	
	Compromiso ético-social.
	Orientación a la calidad.
	Autoaprendizaje y desarrollo profesional
	Liderazgo.
	Negociar y resolver conflictos.
	Adaptación al cambio.

3. Jefe de UTP	
Ámbito de Gestión	
Descripción del cargo: Profesional de nivel superior que se ocupa de liderar el Proyecto Curricular del establecimiento asesorando al Director en la toma de decisiones referentes a la programación, planificación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.	
Competencias Funcionales.	
El Jefe de la Unidad Técnico- Pedagógica será capaz de:	
	Asesorar al Director en el proceso de elaboración del PEI.
	Coordinar y apoyar al profesorado en tareas metodológicas y didácticas.
	Asesorar, apoyar, reforzar, supervisar a los docentes en la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación y aplicación de Planes y Programas de Estudio.
	Supervisar los procesos de aprendizaje y el rendimiento escolar de los alumnos.
	Cuidar de la adecuada interpretación, aplicación y readecuación de Planes de Programas.
	Controlar periódicamente los contenidos o actividades en libros de clases, formulando observaciones a los docentes.
	Apoyar el funcionamiento del Centro de Recursos de Aprendizaje, laboratorios, talleres y gabinetes dependientes de su Unidad.
	Colaborar con el Director en el proceso de acompañamiento de aula.
	Promover grupos de estudio de docentes inter-pares sobre materias de innovación didáctica.
	Difundir por medios eficaces las novedades en materias metodológicas y didácticas.
	Presentar un análisis del rendimiento general del liceo, por nivel y curso.
	Preparar trimestralmente un informe sobre su Unidad y cuando se le encomienden proyectos especiales.
	Liderar la agenda de los Consejos Técnicos.
	Integrar el equipo de gestión
Competencias Conductuales.	
	Compromiso ético-social.
	Buena comunicación para favorecer el clima organizacional.
	Orientación a la calidad.
	Autoaprendizaje y desarrollo profesional
	Liderazgo.
	Negociar y resolver conflictos.
	Adaptación al cambio.
	Discreción y sentido de responsabilidad profesional.

4. Orientador(a)	
Ámbito de Gestión	
Descripción del cargo: Profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el Programa de Orientación del Establecimiento a nivel grupal e individual.	
Competencias Funcionales.	
El Orientador(a) será capaz de:	
	Planificar y Coordinar actividades de los Programas de salud, alimentación, útiles escolares, becas y beneficios JUNAEB.
	Desarrollar una labor preventiva, detectando problemáticas de salud que afecten el rendimiento escolar, haciendo las derivaciones oportunas para que sean atendidos por los Servicios Médicos de JUNAEB.
	Motivar a los estudiantes para que aprovechen los beneficios que otorga JUNAEB, cautelando su asistencia a su horas de atención médica, acompañando a los/as alumnos/as que no pueden acudir con un adulto responsable.
	Sensibilizar a los padres y apoderados/as para que asuman un liderazgo parental responsable frente al cuidado de la salud de sus hijos/as.
	Desarrollar en el establecimiento el Programa: Componente de Participación y Educación en Salud JUNAEB, promoviendo hábitos de vida saludable en los/as estudiantes.
	Asistir a reuniones y capacitaciones de los diversos Programas de JUNAEB, SENDA Previene, instituciones de educación superior y otros.
	Atender a los/as estudiantes y sus respectivos/as apoderados/as por demanda espontánea y/o por seguimiento, derivando según sea el caso a las Redes de Apoyo pertinentes.
	Entrevistar y hacer seguimiento, velando por el resguardo de los derechos de las estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes, ingresando encuestas destinadas a ellos/as en plataforma JUNAEB.
	Administrar el proceso de encuestas IVE 1° Medio en plataforma JUNAEB.
	Difundir en el establecimiento el Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica, que incluye el componente "Atención odontológica integral 3° y 4° año de Educación Media," motivando a la asistencia de los/as alumnos/as a sus horas de atención.
	Propender a establecer una cultura escolar preventiva, fortaleciendo los factores protectores, disminuyendo los de riesgo frente al consumo de alcohol y drogas a través de la coordinación y ejecución del Programa Actuar a tiempo y aplicación del Continuo Preventivo: La decisión es nuestra de SENDA Previene.
	Detectar, derivar según sea el caso y hacer seguimiento a los/as estudiantes que presentan problemáticas por consumo de alcohol y/o drogas.
	Capacitar y asesorar Red de Alumnos/as Monitores de Autocuidado en Prevención de la Salud Escolar.

	Coordinar las actividades contempladas en el Programa Pro-Retención Escolar del establecimiento.
	Acompañar a los/as alumnos/as beneficiados/as por los diversos Programas a asistira actividades tanto al interior como fuera del establecimiento.
	Orientar en el desarrollo personal y vocacional de los/as estudiantes, asesorando en el proceso de inscripción y postulación a Becas y Beneficios en 4° Medio.
	Asesorar y realizar seguimiento a los/as estudiantes seleccionados/as para participar en el Propedéutico UACH.
	Gestionar charlas para el proceso de elección vocacional y/o desarrollo personal, prevención de alcohol y drogas y en temáticas de salud bucal, obesidad, hábitos de vida saludable, etc.
	Asesorar y orientar a los/as estudiantes y apoderados/as, informando oportunamente sobre procesos de postulación y /o renovación a Becas Indígena, Presidente de la República y BARE.
	Atender a estudiantes y apoderados/as por demanda espontánea, derivados/as y citados/as por salud, prevención, desarrollo vocacional, problemas familiares, emocionales y otros.
	Elaborar Informes y comparecer ante el Juzgado de Familia cuando se detecta vulneración de derechos de los/as escolares, realizando seguimiento a los/as casos presentados.
	Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
	Asesorar a los/as Profesores Jefes en la planificación y ejecución de las actividades de Orientación en sus respectivos cursos.
	Coordinar oportunamente las ayudas sociales a estudiantes que lo requieren.
Competencias Conductuales.	
	Compromiso ético-social.
	Compromiso organizacional.
	Orientación a la calidad y logro de metas institucionales.
	Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
	Liderazgo.
	Negociar y resolver conflictos.
	Discreción y sentido de responsabilidad profesional.
	Empatía.

PERFIL DE LOS DOCENTES

5. Profesor Jefe	
Ámbito de Gestión	
<p>Descripción del cargo: Profesor de aula que asume tareas de coordinación entre los profesores del curso asignado con el fin de coordinar las acciones de fortalecimiento colectivo e integral de la sana convivencia escolar, la detección y desarrollo de intereses vocacionales y el mejoramiento de las estrategias y técnicas de estudio de sus alumnos.</p>	
Competencias Funcionales.	
El Profesor Jefe será capaz de:	
	Elaborar un programa bi-semestral con tareas organización grupal para acciones de apoyo a una buena convivencia, la exploración de habilidades e intereses y técnicas de estudio.
	Mantener una base de datos con informaciones sobre convivencia, orientación vocacional y estrategias de estudio.
	Utilizar técnicas de exploración de información relevante como entrevistas, registros y dinámicas y usarlas en el momento oportuno con responsabilidad y respeto.
	Organizar grupos de intereses para promover la diferenciación vocacional
	Organizar grupos de estudio y de atención de alumnos con NEE.
	Mantener permanente contacto con los profesores de asignatura de su curso.
	Promover el trato igualitario entre géneros y por condiciones de capacidad intelectual evitando la discriminación negativa.
	Coordinar acciones de apoyo con las asignaturas con mayor necesidad a través de gestiones tutoriales y de auto-ayuda.
	Organizar y ejecuta acciones de convivencia entre alumnos y apoderados.
	Promover visitas a centros de estudios o lugares de trabajo que estén dentro de los proyectos vocacionales de sus alumnos.
	Difundir ideas para el desarrollo vocacional, para una buena convivencia y para el estudio autónomo y asociativo.
	Invitar a expertos para apoyar el desarrollo de los planes bi- semestrales
	Llevar al día las anotaciones positivas y negativas concernientes al Informe de Desarrollo Personal de sus alumnos.
	Coordinar el plan de refuerzo y apoyo pedagógico.
Competencias Conductuales.	
	Compromiso ético-social.
	Buena comunicación para favorecer el clima organizacional.
	Orientación a la calidad
	Autoaprendizaje y desarrollo profesional
	Liderazgo.
	Negociar y resolver conflictos.
	Adaptación al cambio.
	Discreción y sentido de responsabilidad profesional.

6. Profesor de Asignatura	
Descripción del cargo: Profesor de aula que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación de una asignatura, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en la Enseñanza Media.	
Ámbito de Gestión curricular de aula	
El Profesor de Asignatura será capaz de:	
Competencias Funcionales.	
	Planificar la asignatura.
	Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.
	Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para estudiantes de Enseñanza Media.
	Realizar clases efectivas.
	Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
	Evaluar los aprendizajes.
	Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.
	Gestionar proyectos de innovación pedagógica.
	Atender la inclusión de alumnos con NEE.
Ámbito de colaboración	
	Realizar labores administrativas docentes.
	Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.
	Participar en acciones de perfeccionamiento profesional
Competencias Conductuales.	
	Compromiso ético-social.
	Buena comunicación para favorecer el clima organizacional.
	Orientación a la calidad
	Autoaprendizaje y desarrollo profesional
	Liderazgo.
	Negociar y resolver conflictos.
	Adaptación al cambio.
	Discreción y sentido de responsabilidad profesional.

PERFIL DE LOS PROFESIONALES DE APOYO

7. Encargado de Convivencia Escolar	
Ámbito de Gestión	
Descripción del cargo:	
<p>Profesor o profesional de apoyo psico-social responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de gestión de convivencia escolar positiva e integradora, conforme a las medidas que determine el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia Escolar. Además, debe delinear, en conjunto con la dirección del Instituto, la conformación de grupos de trabajo y, con el equipo técnico preparar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento y monitoreo del aludido plan. Se ajusta a lo establecido en el inciso tercero del artículo 15 del referido decreto con fuerza de ley N° 2, de 2009, y a las instrucciones impartidas en dicha materia por la Superintendencia de Educación.</p>	
Funciones	
El Encargado de Convivencia Escolar será capaz de :	
	Coordinar de manera permanente acciones preventivas y ejecutar protocolos de actuación en situaciones de maltrato escolar, abuso sexual, consumo y/o tráfico de drogas y alcohol.
	Instalar normas y procedimientos que faciliten la convivencia de los diferentes estamentos y que permitan el desarrollo armónico de las actividades escolares y extraescolares.
	Estimular en los estudiantes el desarrollo personal, dándole pautas para que incremente su autoestima.
	Fomentar actitudes que: estimulen el estudio, moderen el temperamento, establezcan el carácter y mejoren la interrelación entre los estudiantes.
	Mediar en caso de conflictos entre estudiantes y todos los participantes de la comunidad educativa.
	Asesorar al centro general de estudiantes, coordinación de actividades de actividades propuestas por dicho centro.
	Coordinar las actividades extraescolares de las diferentes disciplinas que el Instituto ofrece a sus estudiantes.
	Trabajar en forma directa con inspectoría general y orientación del Instituto.
	Coordinar, organizar y llevar a cabo actos cívicos realizados en el establecimiento.
	Monitorear y hacer seguimiento de cámaras de seguridad instaladas en el establecimiento.
	Coordinar la ejecución de entrevistas de estudiantes de segundo medio en selección de especialidad para tercero medio.
Competencias Conductuales.	
	Compromiso ético-social.
	Orientación a la calidad.
	Autoaprendizaje y desarrollo profesional
	Liderazgo.
	Negociar y resolver conflictos.
	Adaptación al cambio.
	Discreción y sentido de responsabilidad profesional.

8. Vinculador con el medio	
Ámbito de Gestión: Aprendizaje y Servicio	
Descripción del cargo: Profesional del área TP. Su rol fundamental es facilitar la comunicación entre el establecimiento y su entorno, generando alianzas de colaboración mutua con empresas e instituciones locales. Para el óptimo cumplimiento de dicha función este profesional además debe ser responsable de la difusión de la oferta académica del establecimiento y en general de toda información que emane de este hacia el exterior. El cargo interactúa con empresas e instituciones locales, profesores, alumnos y apoderados del establecimiento. El propósito del cargo es contribuir al mejoramiento de la imagen institucional del establecimiento con respecto a la comunidad en que se emplaza.	
Competencias Funcionales.	
El Vinculador con el medio será capaz de :	
Actividades	Vincularse con empresas e instituciones locales. Gestión de charlas y visita de alumnos y profesores a instituciones de interés: INACAP, UST, Contraloría, etc.
	Gestionar alianzas de colaboración mutua entre instituciones: Colegio de Contadores, INACAP, UST, USS, etc.
	Visitar los centros de práctica y/o aprendizaje.
	Difundir la oferta académica del establecimiento con fines de matrícula. Visita a colegios ofreciendo charlas.
	Difundir las actividades relevantes del establecimiento a través de notas de prensa.
	Organizar las actividades para la difusión de oferta académica: visita de escuelas de enseñanza básica.
	Diseñar y diagramar las piezas gráficas publicitarias del establecimiento: díptico institucional, libreta INSCOVAL 2017, gigantografías aniversario, etc.
	Realizar la cobertura fotográfica de actividades de los alumnos y eventos relevantes para el establecimiento. Creación y mantenimiento del Banco de Fotos.
	Apoyar a la Dirección en elaboración de cartas Gantt y coordinación de actividades vinculadas a la función de coordinador dual.
	Apoyo logístico en múltiples actividades del establecimiento: gestión de mesas y sillas acreditación, gestión de alfombras para bingo, apoyo en actos de licenciatura y titulación, etc.
	Ser responsable de la participación del establecimiento en ferias locales: Feria TP, Feria Educación Pública, Feria Santo Tomás, etc.
	Brindar apoyo al Encargado de Convivencia Escolar en la realización de actos y eventos destinados a los alumnos: algunos actos de los días lunes, despedida de cuartos medios con USS, etc.
	Participar en el proceso de matrícula 1eros medios: elaboración de base de datos de los postulantes, apoyo en ingreso de fichas al sistema.
Competencias Conductuales.	
	Compromiso ético-social.
	Buena comunicación para favorecer el clima organizacional.
	Orientación a la calidad
	Autoaprendizaje y desarrollo profesional

	Liderazgo.
	Negociar y resolver conflictos.
	Adaptación al cambio.
	Discreción y sentido de responsabilidad profesional.
9. Encargado del CRA	
Ámbito de Gestión: Apoyo a la Gestión Pedagógica	
Descripción del cargo: Profesional encargado de administrar materiales pedagógicos y recursos de aprendizaje, además de atender usuarios del CRA, de acuerdo a procedimientos establecidos.	
El Encargado del CRA será capaz de :	
Competencias técnico administrativas	
Actividades	Registrar, catalogar y clasificar todos los recursos que lleguen a la biblioteca.
	Mantener los catálogos de autores, títulos y materias en perfecto estado de utilización, y el catálogo informatizado actualizado con el programa Abies 2.0.
	Mantener los recursos debidamente ordenados en las estanterías.
	Mantener actualizado el fichero de préstamos, que permita, cuando se estime conveniente, estudiar el tipo de lecturas de un determinado grupo de alumnos, su frecuencia.
	Establecer un horario de utilización de la biblioteca.
	Confeccionar y aplicar un horario de consulta en sala, dirigido tanto a alumnos individualmente como en grupos, con presencia y disposición del encargado.
	Establecer mecanismos ágiles de préstamo individual a los alumnos y al resto de los usuarios.
Competencias Pedagógicas	
	Conseguir que la biblioteca forme parte de la vida del centro, estimulando que los profesores decidan utilizarla como una herramienta fundamental en su trabajo y desarrollando con ellos actividades concretas sobre distintos aspectos del currículum.
	Elaborar y dar a conocer al consejo de profesores el plan de trabajo que hay que desarrollar desde la biblioteca, incluyéndolo además en el Plan Anual.
	Informar a los profesores del sistema de organización de los recursos, para hacer posible que posteriormente cada profesor pueda trabajar con sus alumnos sin la necesidad de la presencia del profesor bibliotecario.
	Elaborar una "Guía de uso" de la biblioteca, dirigida a todos los posibles usuarios.
	Desarrollar, junto al resto del profesorado, un Plan de Formación de Usuarios.
	Mantenerse al día en el conocimiento de las novedades que se vayan publicando sobre libros y otros documentos utilizables desde la biblioteca escolar, por medio de revistas monográficas y profesionales, publicaciones y catálogos de las editoriales.
	Elaborar el plan de nuevas adquisiciones, teniendo en cuenta las posibles carencias de la biblioteca y las necesidades manifestadas por profesores y alumnos.
	Organizar desde la biblioteca la conmemoración de fechas o acontecimientos que merezca la pena destacar, mediante la exposición de libros, paneles, etc., relacionados con el tema, además de la celebración de algún acto especial.

	Participar en grupos de trabajo, jornadas convocadas desde el Mineduc, que le permitan profundizar en sus tareas y mantenerse en contacto con los profesores encargados de otras bibliotecas.
Competencias conductuales	
	Compromiso ético-social.
	Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
	Responsabilidad.
	Relaciones interpersonales.
	Trabajar en equipo.
	Iniciativa e innovación.